

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jueves 18 de Junio de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 77

Núm. 9376

El Doctor Tomé Ortíz

ha trasladado su Clínica de Vías Urinarias y Enfermedades de la Matriz, á la calle Mayor Principal números 130 y 135, recibiendo sus enfermos de 12 á 5.

LA FUNERARIA

Viuda de Bontyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid. Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

CARTA DE MADRID

Junio 17

Sr. Director:

Intervinieron ayer en el debate político en el Congreso los señores Senante, Azcárate y Cambó. Los tres discursos fueron importantes. Los tres, esto está poniéndose por lo visto de moda como ya lo fueron otros muchos de los pronunciados en este debate, hicieron elogios grandes de la personalidad del señor Maura. Claro está, que cada cual desde su respectivo punto de vista y elogios acompañados, en los que por su posición política por fuerza han de resultar enemigos del ilustre patricio, de las naturales censuras por determinados actos de su política.

La esencia del discurso del señor Senante, que otras veces hemos dicho que es un buen orador, y un parlamentario de valía, estuvo en lamentar que Maura no se haya puesto al frente del movimiento que se advierte en las derechas, permaneciendo donde estaba en 1909. El señor Senante llegó á hacer la importante declaración de que si el señor Maura declarara la ilicitud de las propagandas disolventes, los integristas estarían á su lado. Fae toda una invitación á recoger la bandera de las derechas para erigirse en jefe de una especie de bloque para dar la batalla á las izquierdas. Esto, seguramente, no lo hará el señor Maura, que es liberal, dígame lo que quiera por sus adversarios irreductibles. Maura, podrá ser jefe de una fuerza nueva que no preconice avances grandemente notorios hacia la izquierda, pero que tenga siempre una orientación liberal dentro de las normas del conservadurismo.

El discurso del señor Azcárate, también tuvo importancia política. Habló en nombre del partido reformista y prestó un gran apoyo al Gobierno, afirmando, que en el partido conservador hubo siempre derecha é izquierda, y que ahora gobierna la izquierda del partido. Pretendió que esta afirmación saliera autorizada de labios del Gobierno, y «La Epoca», su órgano, anoche aseguraba que no era preciso contestar, pues clara estaba la cosa, desde el momento en que no es dudosa la significación del señor Dato que á la cabecera del banco azul se sienta. Contestó Azcárate á la indicación hecha por Senante, requiriendo á Maura para capitanear a las derechas diciendo de Cánovas, el creador y definidor de la doctrina del partido conservador, que cuando en el Senado se discutía sobre la política católica de todas las derechas contestó: á Izquierdo entonces, obispo de Madrid que ello sería tanto como la inquisición modernizada. Preconizó

los avances del régimen hacia la izquierda y explicó su frase de que habían desaparecido los obstáculos tradicionales, diciendo: que el rey está dispuesto á servir á su país y que entregará siempre el poder á quienes estén asistidos de la opinión, sean quienes sean y traigan el programa que traigan, no siendo obstáculo para ningún avance progresivo.

Afirmó también que el partido reformista aspira á gobernar pero que no tomará el poder como merced sino cuando asistido de la opinión pública deba tomarlo.

El discurso de Cambó fué de una gran importancia. El jefe de los regionalistas hizo honor ayer á las cualidades excepcionales que todos le reconocemos. Su discurso fué de gran elogio para Maura más que todos los pronunciados hasta ahora. Llegó á decir que estaba limpio de responsabilidad en lo de 1909; culpando por entero de la represión, que estimó desproporcionada, al señor La Cierva, para quien tuvo durísimos ataques.

Y también hubo en el discurso una invitación á Maura. Invitación que consistió en advertirle que en el regionalismo hay un ideal y una sustancia que debe incorporarse á su programa.

En el elogio á Maura llegó á extremos que no tocó antes erador alguno, llamándole apóstol. En esto estamos de acuerdo con el jefe de los regionalistas. Hace no muchos días decíamos en estas crónicas que don Antonio tiene de apóstol más condiciones que de gobernante.

El discurso fué hermoso y será discutido por la importancia de sus afirmaciones. Sentó la tesis de que los actuales partidos no están capacitados para gobernar.

Con el Gobierno fué duro sin dirigirla ataques graves concretamente. Trató la cuestión desde mayor altura y por igual condenó la política de los partidos del turno.

Tales fueron sus ataques al señor La Cierva, que éste tuvo necesidad de intervenir y tratar de refutar los cargos que le dirigiera el orador. No estuvo muy afortunado. Cierva va resultando quien más lastimado queda hasta ahora en el debate. Contra él van los principales tiros de las izquierdas y hasta de quienes no militan en ellas. De eso se dolió ayer en su rectificación después de los ataques del señor Cambó.

Vamos ya hacia el término del debate si bien no puede asegurarse que al fin se vote hoy la contestación al Mensaje. Hay expectación grande por la rectificación de Maura.

LAS CORTES

Sesiones del día 17 de Junio de 1914

Senado

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del «modus vivendi» comercial con Italia.

El señor Allendesalazar, apoya una enmienda al artículo único, combatiendo duramente el proyecto.

Le contestó el señor Cortez, en nombre de la comisión, defendiendo el proyecto del tratado.

El ministro de Estado interviene nuevamente insistiendo en las razones por él expuestas en la sesión de ayer y dice que no puede admitir la enmienda presentada por el señor Allendesalazar.

Rectifican el señor Allendesalazar y el marqués de Lema.

La Cámara acuerda reunirse mañana en secciones y el presidente levanta la sesión.

Congreso

Debate político

El señor Cambó dice que se ve obligado á hacer uso de la palabra nuevamente por la intervención del señor La Cierva en la sesión de ayer.

Dice que en Barcelona todo el mundo conocía la actitud de simpatía de los regionalistas hacia el Gobierno conservador del señor Maura.

Trigo, dice, la carta que me escribió el señor La Cierva y que ayer me pidió mostrarme y también la que yo escribí.

Da lectura de la carta.

Le decía en ella que el señor Crespo Azorín desconocía Barcelona y que no era procedente cerrar las escuelas ni confinar á los anarquistas españoles. Bien que se expulsara a los extranjeros, pero no a los españoles porque era contraproducente.

Opina que lo que dió al traste con el gobierno conservador fué que en el extranjero se decía que en España se cerraban todas las escuelas.

La verdad es que la campaña del señor La Cierva entonces fué muy torpe.

Discurso de La Cierva

El señor La Cierva, hace un enérgico discurso atacando rudisimamente al señor Cambó defendiéndose con gran fortuna de todos los cargos que éste formulara ayer contra él.

Lee varias cartas que se cruzaron entre él y el señor Cambó, demostrando que él había escrito á éste pidiéndole consejo y apoyo, habiéndole contestado alentándole á ser enérgico.

El señor Cambó, dice que no se recuerda haber escrito dicha carta.

Continúa el señor La Cierva, condenando duramente la conducta seguida ayer por el señor Cambó.

Después comenta algunas frases consignadas en su carta por el señor Cambó, y éste le interrumpe diciendo que eso era una perfidia.

El señor La Cierva replica diciendo: La perfidia es patrimonio de su señoría.

Añadió que el diputado señor Maestre iba autorizado por el exgobernador de Barcelona señor Crespo Azorín para negar la afirmación hecha por el señor Cambó de que é siendo ministro le hubiera enviado instrucciones diciéndole que la fiera estaba acorralada y que era preciso hacerla saltar de su cubil.

El señor Maestre manifiesta que son completamente exactas las afirmaciones hechas por el señor La Cierva.

La mayoría y los diputados de las derechas ovacionan repetidamente al señor La Cierva y el señor Maura le aplaude también en el curso de su discurso.

Cuando terminó su discurso el señor La Cierva, el presidente de la Cámara advierte al señor Cambó que retire la frase relativa a la perfidia, que pudiera parecer injuriosa.

El señor La Cierva dice a la presidencia que se considera ofendido.

El presidente se dirige de nuevo al señor Cambó diciéndole que puede retirar la frase si quiere.

Rectifica el señor Cambó, diciendo al señor La Cierva que tiene delirio de grandezas.

Afirma que éste fué en Barcelona más revolucionario que los revolucionarios de Julio y que lo ocurrido entonces lo entrega a la conciencia de los diputados.

Discurso de Vazquez Mella

El señor Vazquez Mella se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Estamos—empieza diciendo—bajo la sombra de Ferrer, el cual inspira la marcha de la política de nuestros días.

Todos—sigue diciendo habéis elogiado al señor Maura y a mí no me gustan tantas flores, por si a veces son destinadas para carrozas fúnebres.

Dice el señor Vazquez Mella que él ha intentado cerca del señor Maura la unión de las derechas y el programa mínimo sobre el cual había de buscarse tal unión, y en la que se pedía hasta el voto para las mujeres. (Risas).

Aboga por que el Rey sea responsable.

Habla de la crisis de Octubre diciendo que el señor Maura presentó al Rey un programa y que el señor Maura no estaba obligado a tomar el Poder.

Afirma que los Reyes constitucionales pueden no aceptar un programa, pero lo que no pueden hacer es imponerle.

Añade que el conde de Romanones actúa de Poder moderador.

Dice luego que ha tenido un sueño en el que fué llamado a consultar por un Rey de Oriente Este le dijo en síntesis, que debía gobernar sin atraer las izquierdas y apoyado solamente en las fuerzas sanas del país. Al despertar vió como entre nubes al señor Maura.

Afirma a continuación que cada republicano tiene dentro de sí un rey, si es que no tiene un tirano ó un tonto.

Termina diciendo que los reyes no tendrán responsabilidad legal, pero si la tienen social.

Al terminar su discurso el señor Vazquez Mella fué aplaudidísimo, siendo abrazado por los señores Dato, Maura, Romanones y casi todos los prohombres de la política.

Seguidamente se levantó la sesión.

Aspecto Agrícola-Mercantil

Es incalculable el número de millones de pesetas que ha perdido Castilla y otras regiones agrícolas, por causa de las heladas y demás excesos del temporal en el mes de Mayo último.

Si estos desastres hubieran acontecido en otras regiones, Andalucía, Cataluña ú otras, á estas horas el clamoreo de los perjudicados y la gestión de sus representantes en Cortes, habría obligado al Gobierno á disponer el envío de algunos millones para remediar en parte tales daños. Recordemos que hace nueve ó diez años, el Gobierno llevó á Andalucía 12 millones de pesetas para repartir entre los pueblos perjudicados por la sequía. Castilla vió con buenos ojos que se remediará á sus colegas agricultores andaluces, si bien se dijo después que el reparto aquel fué, lo que Dios quiso que fuera...

Con igual triste motivo, Castilla, la Mancha y otras regiones, ahora están en tan crítica situación como lo estuvo Andalucía; pero no se alborota, ni se pide, ni se lamentan estos agricultores con el lenguaje y la amargura alarmante que los agricultores andaluces; ni los representantes de Castilla, Mancha y otros adoptan las resoluciones que en aquella ocasión adoptaran los que representaban á Andalucía y naturalmente, siendo otros los procedimientos, tienen que ser otros también los resultados.

Para Andalucía hubo 12 millones de pesetas; para Castilla, Mancha y demás habrá un ¡Dios les ampare! consecuencia natural del modo de expresar el daño y del modo de pedir auxilio. Los castellanos y manchegos, se aguantarán en un rincón pasando privaciones y sacrificios; caerán hasta de lo más preciso, pero nadie lo sabrá. Emigrarán muchos por carencia de medios de vida; sucumbirán otros de hambre y de miseria, sin que trascienda su sacrificio entre las clases sociales; mal vivirán no pocos, aparentando otra cosa muy distinta y, todo porque el carácter, el modo de ser de estas gentes, sufridas y silenciosas, no les

leva a expresar de otro modo su dolor y sus aficciones. Pero, los que estamos en contacto con el pueblo rústico y conocemos a fondo sus pesares inmensos y sus perjuicios incalculables y prevemos el invierno terrible que ha de traer para los pueblos rurales todos, esta pérdida de cosechas ¿debemos callar, debemos permanecer en actitud pasiva, sin levantar el grito y sin remover hasta las piedras para que se oiga arriba, muy arriba, la voz del que sufre los rigores del Fisco insaciable y de las destructoras perturbaciones atmosféricas?

¿Deben callarse y sufrir, en silencio tantas calamidades, Castilla, la Mancha y demás regiones hoy al borde de la ruina?...

No basta que una voz se levante en el Congreso para pedir lo que no han de dar; no basta que unas tímidas lamentaciones lleguen hasta los oídos de los que se sientan en el banco azul; hay que hacer más, mucho más; hay que mostrar la enormidad de las pérdidas sufridas y hacer ver que el Gobierno tiene el sagrado deber de atender a los perjudicados, trayendo hacia ellos los millones que se derrochan en Marruecos y otros muchos que se otorgan a aplicaciones menos necesarias y menos justificadas.

Castilla, la Mancha, todas las regiones perjudicadas deben moverse, deben agitarse, deben chillar, que harta razón les asiste, por desgracia. Aquí estamos nosotros para ayudarles. ¿Lo harán?

Información general

De la Región

Valladolid

Incidentes de una huelga.—La de metalúrgicos que aún continúa en pié ha dado ocasión a algunos lamentables incidentes.

En los talleres de Gabilondo, cerrados por tiempo indefinido a causa del paro de sus obreros, hubo de realizarse ayer una fundición que de no ejecutarse, hubiera irrogado perjuicios.

Para ello, la empresa solicitó el concurso de los obreros de otras fundiciones, los cuales se le prestaron y trabajaron allí durante todo el día.

A media tarde al salir del trabajo los obreros, les esperaban los huelguistas que habían pertenecido a la casa Gabilondo, y les siguieron en actitud hostil, a pesar de ir aquellos acompañados por una pareja de Seguridad y algunos guardias municipales.

Al llegar a la calle de Don Sancho se gredieron a los otros obreros, lanzando sobre ellos y los guardias una granizada de piedras.

Rioseco

Asamblea Agraria.—En la reunión celebrada por el Ayuntamiento se acordó por unanimidad celebrar una Asamblea agraria para pedir al Gobierno socorro para todos los pueblos damnificados por las heladas.

Zamora

Obrero muerto.—En las obras en construcción de la carretera de Calabor a la Puebla, ha ocurrido un desgraciado accidente.

El obrero Sebastián Calvo, conducía un volquete cargado de piedras. Por un descuido cayó una de éstas de gran tamaño, y cogiendo debajo al obrero, le dejó muerto en el acto.

Un crimen.—Dicen del pueblo de Junquera de Tera que el día 11 á las cinco de la tarde, se cometió un crimen.

Entre Domingo Villar Fuentes y los hermanos Demetrio y Juan Fuentes Rodríguez se suscitó una reyerta.

Domingo recibió dos tiros en la cabeza, falleciendo al día siguiente.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Itero

Prueba documental

May cerca de las cinco de la tarde se reanudó la sesión de este gravísimo proceso con la lectura que hizo el señor Pardo Laborde, de la prueba documental.

Entre otros documentos, se dió cuenta de las diligencias de reconocimiento y descripción del lugar del drama, en el que después de pintar con todo lujo de detalles cuanto apareció en él y la triste situación en que se encontró a la víctima, se recogieron 6 billetes de cien pesetas y un saquito con 1.250 pesetas en plata, que sin duda no encontró el culpable.

De las declaraciones prestadas en el sumario por el facultativo, resulta que la desgraciada Tomasa Gil, que según su partida de defunción alcanzaba la edad de 74 años, fué degollada como los pastores degüellan a los corderos.

Se leen otras diligencias relativas a las pesquisas practicadas por la Guardia civil, que encontró en poder del procesado dos billetes de 100 pesetas y 15 en monedas de plata, y observó en su calzado y ropas manchas de sangre; y la diligencia de autopsia de la que aparece el hecho cruelísimo, de que la interfecta tenía 13 puñaladas y una de ellas hecha con la idea de querer separar la cabeza del tronco.

Modificación de conclusiones

Al terminar la práctica de la prueba, anunció el defensor señor Díaz de Arcaya su propósito de modificar sus conclusiones provisionales, y concedidos que le fueron por la Presidencia los minutos para hacerlo, formuló su escrito de conclusiones definitivas, en el que sentó que el procesado Anastasio Ruiz Azpeleta, que tenía sus facultades intelectuales perturbadas a causa de los frecuentes ataques epilépticos que sufría, obró víctima de un vértigo de tal clase, hijo de la ofuscación que le produjo las reiteradas negativas de la Tomasa a socorrerle como pretendía y el que ésta le despidiera de su casa con las frases de «fuera de ahí, perro gruñón».

Sostiene que los hechos solo integran el delito de un simple homicidio: que no concurren las agravantes de premeditación conocida, la de nocturnidad, ni la de que obrase el procesado con ofensa ó desprecio que por su edad y sexo merecía la ofendida, apreciadas por el señor Fiscal y que en cambio concurre en favor del reo la eximente de locura y las atenuantes de arrebató y obcecación y otra de análoga entidad.

Informes

Comienza el suyo el Fiscal de Su Magestad señor Prado, solicitando en nombre de la ley que representa, un veredicto de culpabilidad, de completo acuerdo con sus conclusiones, y sin atenuación de ningún género, que no consiente el resultado de las pruebas.

Dirigiéndose a los jueces populares dice que se hace preciso que al ejecutar su augusta misión, y al hacer uso de la completa soberanía de que se hallan investidos, lo hagan con entera serenidad de juicio, teniendo en cuenta que esta soberanía que la ley otorga, no es para que obren a capricho, sino bajo la impresión que les produzcan las pruebas practicadas.

Les requiere para que no hagan traición á su conciencia, advirtiéndoles, que si al contrario de los hombres de derecho, ellos no tienen responsabilidad escrita, ni se les puede acusar de prevaricadores, en esa misma confianza está su mayor responsabilidad para su conciencia.

Hecho

Pasa á continuación el Sr. Prado á relatar el hecho sumarial y dice: que en Noviembre último, vivía sola en Itero de la Vega la anciana de 70 años de edad Tomasa Gil, que era tenida en el concepto público como persona de desahogada posición y que disponía de dinero,

que en ese mismo pueblo vivía también el procesado, que en tiempo disfrutó así mismo de una buena posición, que cambió, viniendo á la miseria, por haber perdido los hábitos al trabajo.

Que el 20 de dicho mes, notaron los vecinos que la puerta de la casa de la Tomasa permanecía cerrada, y huellas en el boquerón del pajar de haber salido una persona, por lo que avisadas las autoridades penetraron en el domicilio y se encontraron con el cuadro horrible de una anciana 13 veces apuñalada, y con una herida que demuestra tal perversidad como la de haberla querido separar la cabeza del tronco, con que el cadáver había sido profanado por pisadas, y con signos que demostraban que tan feroz crimen había sido engendrado por la aviricia y el ánimo de lucro.

Análiza el Sr. Prado, con su habitual pericia, las pruebas practicadas, y afirma que el mismo procesado confesó en el sumario que el criminal propósito le había concebido el día anterior á la ejecución del crimen; y deduce que le realizó serenamente, empleando medios y formas que más fácilmente le encubrieran, como lo prueba la hora elegida y el que al entrar en la casa cerró por dentro la puerta con cerrojo para no ser sorprendido.

Se detiene en otros detalles de la comisión del hecho y afirma que si no encontró más dinero del que robó, fué por el estado de inquietud que en cualquier conciencia tiene que producir la comisión de tan horrendo delito.

Para combatir la eximente de locura alegada por la defensa, hace resaltar el hecho de que el procesado salió por el boquerón del pajar, por haber notado que la puerta de la casa hacía ruido al abrirse y cerrarse: de que antes de salir se lavó las manos tintas en sangre; el que luego se rasgó también la que le cayera en los zapatos; y que en las dos primeras declaraciones negó su crimen, hasta que en vista ya de los abrumadores cargos que sobre él caían, confesó á la tercera su crimen con todos sus espantosos detalles, diciendo que iba á por 1.000 pesetas que sabía tenía la interfecta y que llevó una navaja de grandes dimensiones que no usaba desde mozo.

Hace muy atinadas consideraciones en apoyo de la existencia de la agravante de nocturnidad; y de la calificación jurídica del delito complejo de robo con homicidio, de que acusa al procesado.

Afirma que lo de que la anciana llamase al procesado perro gruñón, jamás le dijo el procesado hasta que su defensor se lo preguntó en el juicio, y que no es verosímil que tal insulto saliera de una mujer, que lejos de tratar de excitar al hombre que penetró en su casa con tan negras intenciones, había de tratar de calmarle con súplicas y buenas razones.

Rebate con argumento de buena lógica la eximente de epilepsia alegada por el defensor y que no figura en nuestro Código, como lo prueba el que el Diputado señor Barriobero ha presentado en el Congreso días pasados una proposición de ley para que se declare la exención del epiléptico, que hoy no existe; apoyando además el señor Fiscal la no existencia de dicha eximente en la prueba practicada, y termina el señor Prado su luminoso informe requiriendo al jurado para que su resolución la den sin prejuicios, debilidades ni influencias extrañas, por que bajo el solio en que están colocados, solo hay que atender á la justicia y porque obrando en conciencia cumplirán el mandato de la Sociedad y el juramento prestado.

El defensor

Comienza el joven letrado señor Díaz de Arcaya su informe solicitando de los jueces populares un veredicto de completa inculpabilidad con arreglo á las conclusiones que tiene sentadas y de que hacemos antes mención, por creer que así se satisfacen las aspiraciones de la sociedad y los anhelos de la justicia.

Afirma que cuando se le entregó la causa para evacuar el traslado de

calificación solo veía en el proceso de un criminal feroz y sanguinario que penetra en casa de una anciana y mata y roba, por lo que se preguntaba ¿pero á qué grado de retrogresión tan grande hemos llegado, que un hombre de 67 años, al pié del sepulcro, cometa tan horrible delito por 200 pesetas?

Y se acercó al procesado y le dijo: ¿pero desgraciado, pero imbécil, como cometiste el delito, como robaste, como mataste?, y le respondió: «Señor, no lo sé, me faltaba la cabeza».

Eso, le faltaba la cabeza, es un degenerado, es un loco, ya está explicado.

En párrafos de gran elocuencia y vehementísimos, hace un bonito estudio de la epilepsia, citando infinidad de autores y textos que la definen, para sentar que el que la padece no es responsable de sus actos, afirmando con antiguos jurisconsultos, *morbus caducus*, que caduca la inteligencia y la voluntad.

Hace nobilísimos esfuerzos para demostrar que su protegido sufría tal enfermedad, lo que estima probadísimo, no solo con las deposiciones de sus testigos, sino con las de los traídos por la acusación que hablaron y pintaron con vivísimos colores, los muchos ataques que sufre el procesado.

Hace un calurosísimo elogio de los Doctores Sres. Simón y Istúriz, y en el informe que estos señores dieron en el juicio se basa para demostrar que es cierta la tesis sustentada de que el procesado es un anormal, que no tiene completas sus facultades mentales.

Afirma que es lógico que un epiléptico, como su protegido, al verse despedido por la Tomasa con las provocativas frases de «fuera, perro judío» sufriera un vértigo de epilepsia, de los que tan frecuentemente le acometían, y bajo su influjo cometiera los hechos origen del juicio, máxime si se tiene en cuenta la angustiosa situación por que atravesaba el procesado, á quien faltaba hasta el primer elemento de vida, un pedazo de pan que llevar á los labios.

En contraposición á los razonamientos hechos por el Sr. Fiscal para combatir la existencia de dicha enfermedad, por que el procesado realizó actos que demuestran estaba en su sano y cabal juicio, sostiene el Sr. Díaz-Arcaya, que en el epiléptico, la imaginación es un caballo desbocado, y que aquel puede en ciertos momentos obrar con la lógica más sana, sin dejar al descubierto su lesión, y es que obran como visionarios.

Sostiene el defensor, que su defendido no fué á la casa de la Tomasa con el decidido propósito de robar, sino en súplica de una flor de caridad, y que solo ante la tercera negativa de aquella á socorrerle, víctima de un verdadero ataque surgió la lucha, y que muerta ya la Tomasa, al pensar en sus necesidades, se apoderó de los billetes, que se le ocuparon.

Combate la existencia de las agravantes apreciadas por la acusación, parándose especialmente en la de nocturnidad, que ni de las declaraciones de los testigos, ni de las de los Médicos, ni de la partida de defunción puede desprenderse, ya que en aquellos y en este documento oficial aparece que la muerte ocurrió de seis á siete de la tarde.

Y después de otros párrafos muy atinados y muy elocuentes terminó el señor Arcaya su bello y florido discurso.

RESUMEN

El señor Pérez Nisarre nos demostró anoche una vez mas, al cumplir la misión que la ley le confía, las envidiables dotes de cultura jurídica y de buen orador que le distinguen pues hizo un resumen de los debates, clarísimo y completo y lleno de excelente doctrina.

Después de explicar á los señores Jueces la forma en que tenían que llevar á cabo su resolución, les entregó las preguntas que se sometían á su deliberación, y estos pronunciaron un veredicto de absoluta culpabilidad.

Sentencia

De conformidad con lo interesado por el señor Fiscal en el juicio de derecho, del que por su escasa importancia omitimos hacer reseña, la Sala condenó al procesado, como autor de un delito de robo con homicidio, con tres agravantes, á la pena de muerte que se ejecutará en la forma prevenida por la ley, accesorias de inhabilitación absoluta perpétua, en caso de indulto, á no ser que tal accesorias se remitiese expresamente en él, indemnización de 2000 pesetas á los herederos de la interfecta, y pago de costas, abonándole para en su caso, la mitad de la prisión preventiva sufrida, y mandando inutilizar el arma ocupada y devolver á sus dueños las ropas que obran como piezas de convicción.

El crimen fué grande, la sentencia justísima, pero recordando aquel axioma que dice: «Odia al delito y compadece al delincuente», pensando en la avanzada edad del reo, y en que bien pueden armonizarse los rigores de la justicia con la templanza de la misericordia, muy de veras celebráramos que el fatal fallo no se cumpla.

Así lo esperamos; y las columnas de EL DIARIO, dispuestas estarán siempre á trabajar en favor de un indulto que libre á la provincia de un día de luto y del temible espectáculo de ver que en ella se alza el abominable patíbulo.

UN EX CURIAL

Sentencia revocada

En el juicio oral celebrado en 9 septiembre último, en causa seguida en el Juzgado de Saldaña, contra Ovidio García Martínez, por desobediencia grave, solicitó el joven y elocuente abogado don Félix Salvador Zurita, se le impusiera la pena de un día de arresto menor por ser en el peor evento los hechos ejecutados por el Ovidio constitutivos del delito de quebrantamiento de condena.

No lo estimó así el Tribunal, que entendió que los hechos sumariales eran constitutivos del delito de desobediencia condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

Interpuesto recurso de casación por infracción de ley, por el señor Salvador Zurita, el Tribunal Supremo en sentencia de 1.º del actual revoca la de esta Audiencia é impone al Ovidio un día de arresto menor.

Felicitemos á nuestro querido amigo señor Salvador Zurita por el nuevo y tan señalado triunfo.

Por Teléfono

Madrid 18

Los juegos de los chicos

Jugando ayer tarde al toro varios muchachos, uno de los lidiadores recibió en el corazón una puñalada que le asestó el que hacía de cornúpeto, quedando aquél en estado agonico.

Opinión de Romanones

El ex presidente del Consejo decía en los pasillos de la Cámara que el discurso que como resumen del debate político pronunciara el señor Dato tendra gran importancia.

La Cierva, oportuno

Todos los diputados incluso los republicanos, en su mayoría enemigos del señor La Cierva, decían al terminarse la sesión de ayer que éste había estado afortunadísimo al defenderse de los ataques que le dirigió el señor Cambó.

¿Cuándo terminará el mensaje?

Como á cada momento sale un nuevo orador en la Cámara, el señor González Besada ha indicado que después de llevarse veintiocho sesiones discutiendo el Mensaje no hay manera de poder hacer programa parlamentario por no saberse cuando terminará la discusión,

Los dos hermanos resultaron también heridos por el Domingo, que hizo contra ellos varios disparos con una escopeta.

Salamanca

Contra la langosta.—Para estudiar y proponer los medios encaminados á la extinción de la langosta que ha hecho su aparición en los montes de la provincia, ha llegado un alto comisionario del Ministerio de Fomento.

Torerillo muerto de una cornada.—Se nos comunica un sensible suceso ocurrido ayer en el pueblo de Parada de Rubiales.

Con motivo de la fiesta se celebró una capea de novillos, en la que tomáron parte como lidiadores varios de esos jóvenes aficionados que van de pueblo en pueblo en duro aprendizaje del toro.

Uno de los novillos cogió al joven de veinticinco años Ramón Uriza (a) *El Chirringa*, natural de Portugalete (Bilbao), dándole una horrible cornada por la espalda que le atravesó el pulmón.

El desgraciado muchacho murió poco después, á pesar de los esfuerzos hechos por el médico del pueblo para salvarle la vida.

Castilla la Vieja

Burgos

Suceso trágico.—Conócense ya pormenores del sangriento suceso desarrollado el domingo último en el pueblo de Castriello de la Vega.

Quando se celebraba el baile en la plaza se presentó un sujeto llamado Pedro Simón, armado de un puñal y agredió á Pedro Revenga, matándole.

Después se dirigió á un hermano del muerto, llamado Jerónimo, y le apuñaló con ensañamiento, causándole siete heridas.

Jerónimo fué recogido tan grave, que hubo de administrárselo los Sacramentos.

El agresor se dió á la fuga, pasando la noche errante por el campo.

Anteayer por la mañana Pedro volvió al pueblo y personándose en el sitio donde la tarde anterior cometió sus crímenes, se suicidó disparándose dos tiros en la cabeza.

El sangriento drama ha producido gran consternación entre el vecindario.

Segovia

Visita de los Reyes.—A las cinco de ayer tarde, sin previo aviso, llegaron á Segovia en un automóvil cerrado el Rey don Alfonso, la Reina doña Victoria Eugenia y las princesas Beatriz é Isabel de Rumania.

En otro automóvil venían la duquesa de San Carlos, camarera mayor de la Reina y la dama de la princesa de Rumania.

El general y secretario de Su Magestad señor conde del Grove, que había llegado de la Granja con objeto de pasar algunas horas en Segovia se incorporó también al séquito de los Reyes.

Se dirigieron á la Catedral, que visitaron detenidamente.

Allí se presentaron en cuanto tuvieron noticia de la llegada de los regios excursionistas, el gobernador civil, señor marqués de Montesa, y el alcalde, señor Cáceres.

Desde la Catedral se trasladaron al Alcázar, que también visitaron con algún detenimiento.

Luego se dirigieron por la plaza Mayor á la iglesia de San Martín.

Allí descendieron de los carruajes y estuvieron un poco tiempo admirando el atrio.

No entraron en la iglesia por estar cerrada.

Acompañados del gobernador y del alcalde, que les precedían en un automóvil, fueron después las augustas personas á visitar El Parral y la Veracruz.

El Rey no conocía este último templo, haciendo de él grandes elogios, y expresando sus vivos deseos de que no padeciera en su conservación tan notable monumento.

A las siete regresaron á La Granja Sus MM. y AA., muy complacidos de su excursión.

El Acueducto fué también objeto para ellos de un largo examen.

El Rey dió varias limosnas de cinco pesetas á los pobres que se encontró al paso.

El vecindario de Segovia hizo objeto de su respetuosa simpatía á los Reyes, durante su breve permanencia en esta capital.

Citografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio y la Industria

Mayer pral. 71

Un maurista más

Afirmase que el conde de Supe-runda se ha adherido al mensaje que a don Antonio Maura ha en-viado el centro juventud maurista.

El discurso de Mella

Varios diputados, entre los que se hallaban los señores Sánchez Toca, Villanueva, Burell y Lerroxx convenían que el discurso pronun-ciado por el señor Vázquez Mella había sido, más que discurso, una conferencia aménisima, digna de la primera figura parlamentaria, mo-tivo por lo cual numerosos diputa-dos de todos los partidos, no solo estrecharon su mano, sino le abra-zaron.

En un grupo, en el que también había diputados para todos los gos-tos, fué opinión general que el dis-curso había sido una consult. eva-cuada ante S. M. el Rey sin haber ido a palacio.

Botella misteriosa

La pareja de la guardia civil de servicio en este término municipal, al pasar esta mañana por las inme-dias del río Carrión entre el puen-te de hierro del ferrocarril del Norte y la fábrica de San Román, vió flotar sobre las aguas una bote-lla, que fué recogida, viendo que encerraba un papel.

Rota la botella, los guardias leyeron en el papel, escrito con lápiz, lo siguiente:

«Me suicido, por una mujer ingra-ta.—Rafael Santoyo.

Palencia 13 Junio de 1914».

En el mismo papel se despide de los amigos, apareciendo todo el es-crito algo borrado.

Según nuestras noticias, parece que el individuo que firma el escri-to que antecede es natural de León.

La pareja ha entregado el papel al señor Juez de Instrucción, quien ha dado las oportunas órdenes para que se ejerza vigilancia en las már-genes del río y se hagan las averi-guaciones necesarias para poner en claro este misterioso hallazgo, del que por hoy no podemos dar más detalles.

NOTICIAS

Amor y Gratitude

Este es el título de la hermosa pe-lícula en colores, que se proyectará el próximo domingo en el Salón No vedades.

Las fotografías de algunas de las más interesantes escenas, se hallan expuestas en el escaparate de la imprenta y librería de Alonso H. J. os, Mayor pral. n.º 71.

Octava del Corpus

En la S. I. Catedral se ha celebrado hoy la solemne función de la Octava del Corpus.

La procesión se ha celebrado por las naves del templo, pues en el mo-mento que se disponía a salir a la plazuela, cayó una ligera lluvia que determinó la suspensión por el ex-terior.

El acto religioso ha sido presen-ciado por numerosas personas.

Se nos asegura que el día 25 del actual, se inaugurará la nueva vía doble, construida entre Venta de Baños y esta capital.

También se nos dice que en dicho día dará principio una nueva mar-cha de trenes para el servicio de ve-rano.

MÚSICA

Mientras dure la inseguridad del tiempo, los conciertos de la banda municipal de música, los martes y jueves se celebrarán en la calle Ma-yor de ocho a diez de la noche.

El programa de las obras que eje-cutará hoy es el siguiente:

«Bienvenida», pasodoble, Torfo; «María-Jesús», polka. (1.ª vez) Gimé-nez; «Pot pourri de Zarzuelas» Mar-qué; «Campanero y Sacristán», mar-zurca. (1.ª vez) Cballero; «Ideal Bar Palentino», pasodoble, (1.ª vez) Queipo.

En la subasta celebrada en Bri-viesca (Burgos) para las obras de al-cantarillado han sido adjudicadas a nuestro convecino y amigo don Eu-genio Palomino, en 56.500 pesetas.

El pueblo de Briviesca demostró su entusiasmo al ver que tan impor-tante obra iba a realizarse, disparan-do cohetes y dando multitud de vi-vas al alcalde y contratista.

Con las notas de sobresaliente en los dos ejercicios, ha obtenido el tí-tulo de Bachiller, el aventajado alumno de este Instituto, Rafael Na-varro, a quien felicitamos.

Además del primer teniente don Carmelo Gete, que declamó ayer haber sido destinado al regimiento de Tetuán de guarnición en Reus, lo ha sido también don Julio Quin-tano.

Y al regimiento de Treviño, de guarnición en Villfranca del Pana-dés los tenientes también don Ab-dón Barrientos y don Francisco Gonzalez Peral, los cuatro pertene-cientes al regimiento de caballería, de guarnición en esta plaza.

A petición propia, ha sido desti-nado a la jefatura de Obras públi-cas de Palencia, con residencia en Villada, el sobrestante que prestaba sus servicios en León, don Ramón Luzariaga.

En la mañana de hoy ha fallecido el vigilante de esta prisión correc-cional don Lupicinio Ortega Rubio, cuyo cadáver ha sido conducido esta tarde al cementerio, después de los funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Miguel.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Una señora, a nombre de un dif-unto, ha hecho entrega a la Junta de protección a la infancia con des-tino a la sección de puericultura, un donativo de quince pesetas.

Hallábase ocupado en las faenas de la escarda, en término de Hérmes-de de Cerrato, el vecino de dicho pueblo Benito Alejos Merino, ha-biendo antes dejado sobre una ma-ta de encina una escopeta y al ir á cogerla, aquélla se disparó hirién-dole en el lado izquierdo de la re-gión axilar en su parte anterior y superior en una extensión de seis centímetros, sin orificio de salida.

El juzgado procedió á recoger el arma é instruir las oportunas dili-gencias.

Plaza de Coros

El próximo Domingo 21, hará su presentación la notable Compañía acrobática, mimica, fantástica y de aviación, que dirige don Jacinto Romero, tan conocido de este pú-blico en otras temporadas, presen-tando el arriesgadísimo ejercicio en extremo sensacional y emocionante por el artista Mr. Eugeni.

En otro de nuestros sucesivos nú-meros, daremos a conocer la lista completa de artistas que figuran en la Compañía.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cubro para mañana los libramientos siguientes:

Don Isidoro Arroyo, 1.029 pesetas; para atenciones de la Caja de Depo-sitos, 150 03.

El señor Gobernador civil ha im-puesto una multa de 100 pesetas a Agripino Alonso, dueño de una casa de viajeros en la calle de Canalejas, por no dar en el parte diario el nombre de las personas que perno-caban en su casa.

Sirva de aviso a los demás, pues la autoridad civil, piensa ser inex-orable con los que se descuiden en el cumplimiento de dicho servicio.

Enorme granizada

A los grandes daños que en el campo, causaron las heladas en el pasado mes hay que agregar los sufridos con la persistencia de los temporales, y si esto no fuera bas-tante, las tormentas están encarga-das de destair la escasa cosecha que quedaba.

Por personas llegadas de Baltanás hemos sabido que ayer al me-diódía, descargó en el término municipal de aquel pueblo y el de Vi-laviudas, una granizada tan enor-

me, que ha causado grandes daños en los trigos y cebadas, reducién-dolos á la tercera parte del rendi-miento que se esperaba.

Fué tal la cantidad de granizo que descargó el nublado, que esta mañana veíanse aun en las cunetas grandes cantidades de aquél, apa-reciendo las cuestras cubiertas de espesa capa que parecía haber caído una fuerte nevada.

El alcalde de Villaviudas dirige una comunicación al señor Gober-nador civil en la que solicita en vis-ta de la catástrofe, el envío de al-gunos recursos ó la ocupación de los obreros en sitios donde puedan obtener un jornal que les libre de la miseria que les amenaza, ante la situación en que han quedado.

El señor Gobernador al tener no-ticia de esto, ha interesado del se-ñor Director general de Obras Pú-blicas, cuanto el alcalde indica, pa-rra aliviar la precaria situación de aquel vecindario.

Yacimientos petrolíferos

En el Gobierno civil de Santan-der la compañía de productos quí-micos ha denunciado el descubri-miento de un yacimiento de petró-leo en Torrelavega, en condiciones excelentes.

Se han hecho pruebas con éxito en los motores de automóviles.

Este yacimiento constituirá la ri-queza nacional.

El Comité de los Exploradores

Este celebró anoche sesión ex-traordinaria, asistiendo un crecido número de vocales.

En la reunión se trataron varios asuntos de interés, relacionados con el campamento de Riotrío, quedando aplazada su resolución hasta el martes próximo que volverá a re-unirse.

Se dió cuenta de los trabajos que se están realizando en algunos im-portantes pueblos para la organiza-ción de los exploradores y se vió con gusto que había quedado cons-tituido el Comité en Prádanos de Ojeda.

Por unanimidad se acordó que entre a formar parte del Comité el director de este periódico, por ha-ber cesado en el cargo de redactor el señor Serna, que como tal osten-taba la representación de EL DIARIO en el Comité.

En Cisneros ha sido robada en una de las pasadas noches la coo-perativa de la sociedad de labradores y obreros, llevándose el autor ó autores géneros por valor de 150 pesetas.

Para realizar el hecho levantaron con una palanca dos rejas de una ventana que comunicaba con el es-tablecimiento.

La circunstancia de no habitar nadie durante la noche, fué causa de que ninguno se enterara, hasta abrir el establecimiento a la maña-na siguiente.

Las pesquisas seguidas por la guardia civil, no han dado hasta ahora resultado alguno, para cono-cer quien ó quienes sean los auto-res.

Colocación

La desea el contrar en casa de señora, sacrdote ó señor solo, en calidad de ama de Gobierno, una señora viuda, de ex-celentes referencias. Informarán en la redacción de este pe-riódico.

A los abonados de luz eléctrica.—Miguel y Carrño, electricistas, Mayor princi-pal, 105, Palencia.

Se hacen instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos y pararrayos, se formu-lan presupuestos.

Lámpara Osram, de 10 á 50 bujías á 1'80 lámpara.

Se instalan y arreglan motores. Arre-glos de luz gratis. No confundirse, Ma-yor pral. 105, Palencia. (Casa en Vallado-did, Santiago 80.)

Los convalecientes deben tomar el Ja-rabe Hipofosfitos Salud.

Grand Hotel UNIVERSAL

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Garreta MADRID

Edificio á tres fachadas. En el sitio más cén-trico, comercial y á 20 pasos de la Puerta del Sol.

Ascensor, Baños, Coches é intérpretes en las estaciones. Teléfono 3.790 Pensión desde 7 pesetas

MERCADOS

Palencia, 18.—Corre ligero viento y el sol aparece á intervalos con poca fuerza en las primeras horas, despejando después. En el campo, los sembrados van mejorando, pero todas las impresiones son de que la cosecha será peor que la del año último que como se sabe fué mediana. Los precios continúan á 47 50 reales la fanega de trigo, 35 centeno, 21 50 cebada y 15 avena.

Valladolid, 17.—Las entradas al detall hoy de trigo fueron por el Canal 400 fanegas pagadas á 49 sin correr muestra pero pagarían 50 y 50 50; en el Arco hu-bo 40 tomadas á 51.

En partidas ofrecen aquí á 52 50; en Arévalo y Medina á 51; Rioseco sin ofer-tas. Demanda es regular, las ofertas re-traídas. Cataluña ha suspendido sus com-pras por el alza de Castilla.

Del extranjero las noticias son de fir-meza.

Se ofrece aquí centeno á 39 y de Pe-ñañel á 37 50. Al detall las entradas nu-las y el precio nominal 36 50.

Hay vendedores aquí de cebada á 26 y no se hacen operaciones.

Ceden avena á 19 sin compradores.

Barcelona, 15.—Llegaron 2 vago-nes harina, 2 avena.

Se vendió un cargamento de trigo de los Estados Unidos, embarque septiem-bre octubre.

Boletín Religioso

Viernes.—El Sagrado Corazón de Je-sús, San Gervasio San Protasio y San Bonifacio.

En la S. I. Catedral se celebra la fies-ta del Sagrado Corazón de Jesús: esta-rá S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde, y antes de la Reserva se hará el acto de Consagración y se rezará la Le-tanía del Sagrado Corazón.

En San Francisco se celebra la misma fiesta con Misa de Comunión general á las cinco y media y siete. A las diez Misa en que quedará expuesto el Santísimo, que velarán por turno los Socios del Apostolado de la Oración, hasta el ejer-cicio de la tarde en que habrá Sermón y Consagración sol-mne de los Celadores al Divino Corazón.

En la V. O. T. de San Francisco hay Absolución á las doce de la mañana.

Por Teléfono

Madrid 18

Las Mancomunidades

Una comisión de representantes de Cataluña ha visitado al ministro de Fomento señor Ugarte para ha-blarle de las Mancomunidades y pedirle que active la liquidación de las cuentas.

Gestionando un ferrocarril

También ha visitado á dicho mi-nistro una comisión de Medina y Benavente, acompañada de los se-ñores Zorita y conde de Gamazo pa-rra interesarle u time el proyecto del ferrocarril de Medina a Benavente, que en nada perjudica al de Valla-dolid a Vigo.

De boda

El Sr. Dato no ha acudido hoy á la Presidencia por haber asistido á la boda de un hijo del conde de Romanones.

El bautizo de la infanta

El domingo se celebrará en Pa-lacio con la solemnidad de costum-bre, el bautizo de la infanta, hija de D. Carlos y doña Luisa.

Es seguro que al acto asistirá el Rey.

El debate político

Cre el Gobierno que en la sesión del Congreso de esta tarde queda-rá terminado el debate político.

Consejo

No se sabe aun el día en que lo celebrarán los ministros, bajo la presidencia del Rey.

Otra vez en huelga

Comunica el gobernador de Huelva que los obreros de las mi-nas de Riotinto se han declarado en huelga en número de dos mil.

La empresa minera se halla dis-puesta a no reanudar los trabajos hasta que cese el sabotaje que es la causa del conflicto.

CONGRESO

A las tres abre la sesión el señor Gonzalez Besada.

En el banco azul el señor Berga-mín.

El señor Riestra se ocupa de la necesidad de atender a las escuelas rurales.

El señor Bergamín le contesta diciendo que le preocupa el asunto y que en los presupuestos se con-signa un millón de pesetas para di-chas Escuelas.

El Sr. Simó dirige un ruego al Sr. Ugarte relacionado con la cons-trucción de carreteras, dedicando elogios á los ingenieros por sus trabajos.

También pide al ministro que ordene la reparación de la carretera de Madrid á Valencia.

El Sr. Bergamín ofrece poner en conocimiento de su compañero el de Fomento los ruegos que se le han hecho.

El Sr. Crespo de Lara habla en tono tan bajo que los periodistas no le oímos.

El señor Rivas Mateo pide que se lleve a la Cámara una relación de los soldados declarados inútiles por las comisiones mixtas.

Afirma el orador que más del cincuenta por ciento de los mozos han sido exceptuados del servicio de las armas por inutilidad fi-sica.

Agrega que esa cifra acusa una decadencia de la raza que debe preocupar a los gobiernos.

A juicio del señor Rivas Mateo debe atenderse en los Institutos y Universidades al desarrollo físico, nombrando profesores que se en-carguen de ello.

Dicho diputado pide que el Go-bierno nombre un profesor natura-lista que estudie y determine las condiciones de nuestro territorio del Muni.

El señor González Villar pide que se rectifiquen las supuestas in-justicias que se dicen cometidas en la desamortización de los bienes del Hospital de Igualada.

El señor Sánchez Marco ruega que se lleven a la Cámara los datos de la Sociedad de seguros «La Ac-tividad».

El señor Delgado Barreto denuncia los abusos que cometen los agentes encargados del cobro de los alcances de los soldados de ultra-mar y pide que se encargue a las Delegaciones de Hacienda de cada provincia el pago de dichos alcan-ces para evitar los abusos.

Se ocupa también de la situación de los soldados de cuota pidiendo que el gobierno resuelva este asun-to, mostrándose partidario el ora-dor de que se les licencie. (Sigue la sesión).

La Mancomunidad Castellana

En una de las sesiones del Con-greso, se han reunido esta tarde los Diputados por Castilla la Vieja y León para tratar de la Mancomu-nidad Castellana.

El diputado por esa capital señor Calderón, expuso el objeto de la reunión, haciendo uso de la palabra los señores Zorita, Galarza, Due-ñas, Oliva, Azcárate, Muñoz, Za-randona y Arias de Miranda.

Por unanimidad se acordó se-cundar la acción de las Diputacio-nes Provinciales a las cuales corres-ponde resolver el asunto.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.—Altars —
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balastrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo
entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Saldrá de SANTANDER, el día 8 de Julio el rápido y magnífico vapor correo

BOGOTA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 2.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos.
Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.
También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.
Para informes en general, dirigirse a sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

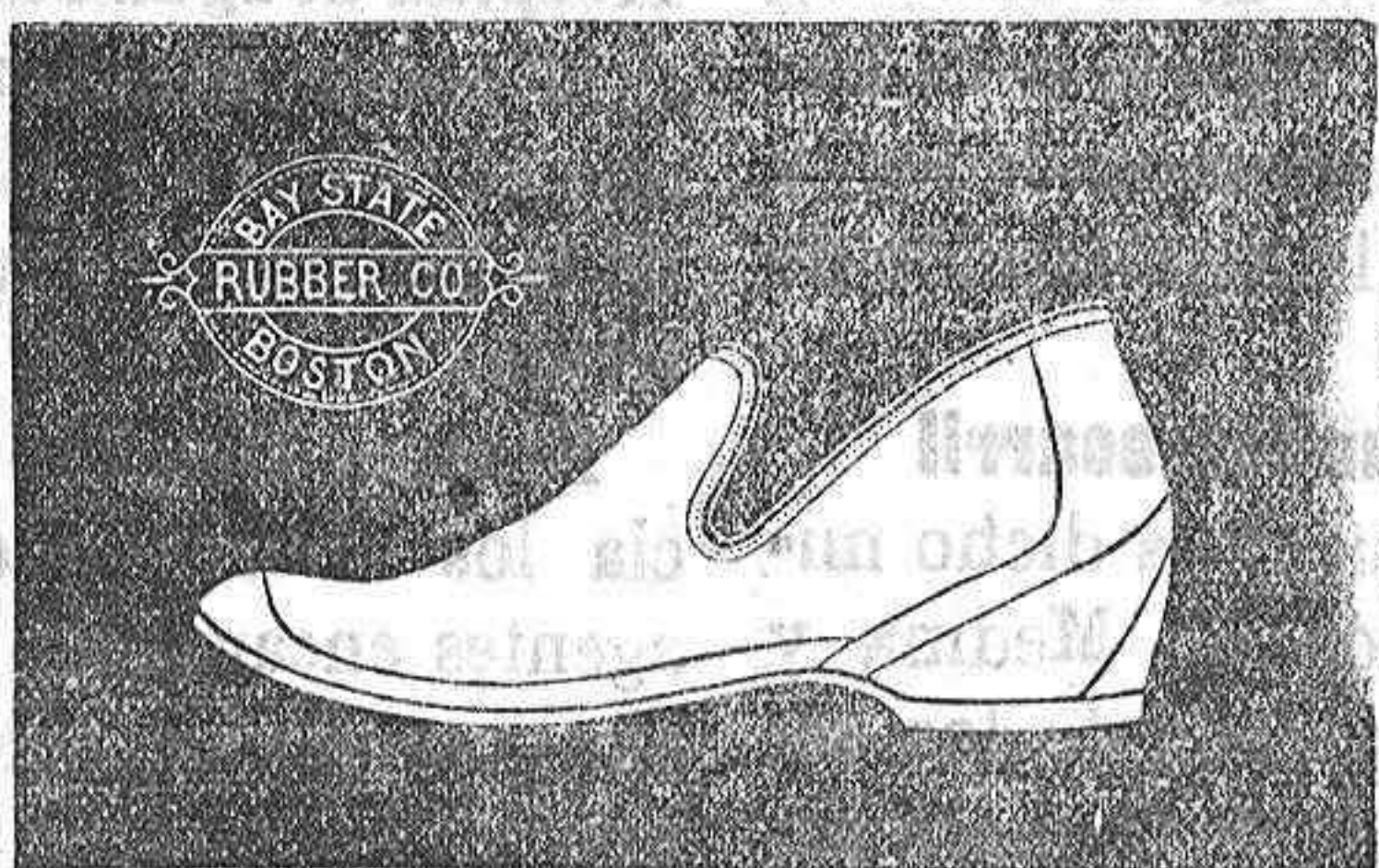
LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43—PALENCIA

PRECIO FIJO

Casa especial en calzados a la medida. Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.



Ultimos modelos en calzados de campo de becerro engrasado. Novedades en calzados con pisos de goma que se garantiza su resultado. Zapatillas de verano de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida en Palencia.
Grandes existencias en calzados de verano de todas clases y formas.
Para niños siempre hay surtidos elgautisimos.
En calzados de lujo siempre lo más moderno.
NOTA: Esta casa no tiene Sucursal alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería La Barcelonesa.

PRECIO FIJO

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor demuelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, a los cinco minutos de ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.
Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una menciónar EL DIARIO PALENTINO.

¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sergijón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcido a mecánica, va acompañada de la instrucción precisa para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

JULIO GATO MADRIGAL

Construye en piedra ó mármol natural perrones, mausoleos, sarcófagos cruces y pías.

En piedra artificial; toda clase de decoración para fachadas.
En mármol comprimido; fregaderas, pilas, fuentes, bañeras, zocalos y pías. Escalera más baratas que de madera.

En escaayola; toda clase de decoración, y florones en cocinas, cornisas y alcobas Italianas. Avenida del General Amor 59, (frente al Salon).

TRASPASO

Se hace por venta al contado de una vaquería compuesta de 4 vacas y 3 terneros, parroquia escogida para un consumo diario de 120 cuartillos de leche, buenos locales y renta módica.

Para tratar en «La Palentina», paseo de los Frailes n.º 6.

VACA

Se vende una holandesa, de 4 años, recién parida y con su ternero.

Dara razón: en Frechilla, Gregorio Alvarez,

SE VENDE

Una vaca del País con abundante leche, de seis meses.

La persona que desee interesarse en su adquisición, puede dirigirse a su dueño, Fabriciano Areños, en Pozo de Urama.

Antonio González

ARMERO

Expedientaria de explosivos núm. 2 Burgos, 15, Palencia.

Moderno Hotel Villafranca

Hoy de Celedonio Herrero

Arrendatario: VICTOR TORRE

Antiguo fondista de la acreditada fonda El Paraíso de Suances (Santander).

Precio del hospedaje: En primera, desde cinco pesetas y en segunda de cuatro pesetas en adelante.

ONTANEDA—ALCEDA

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

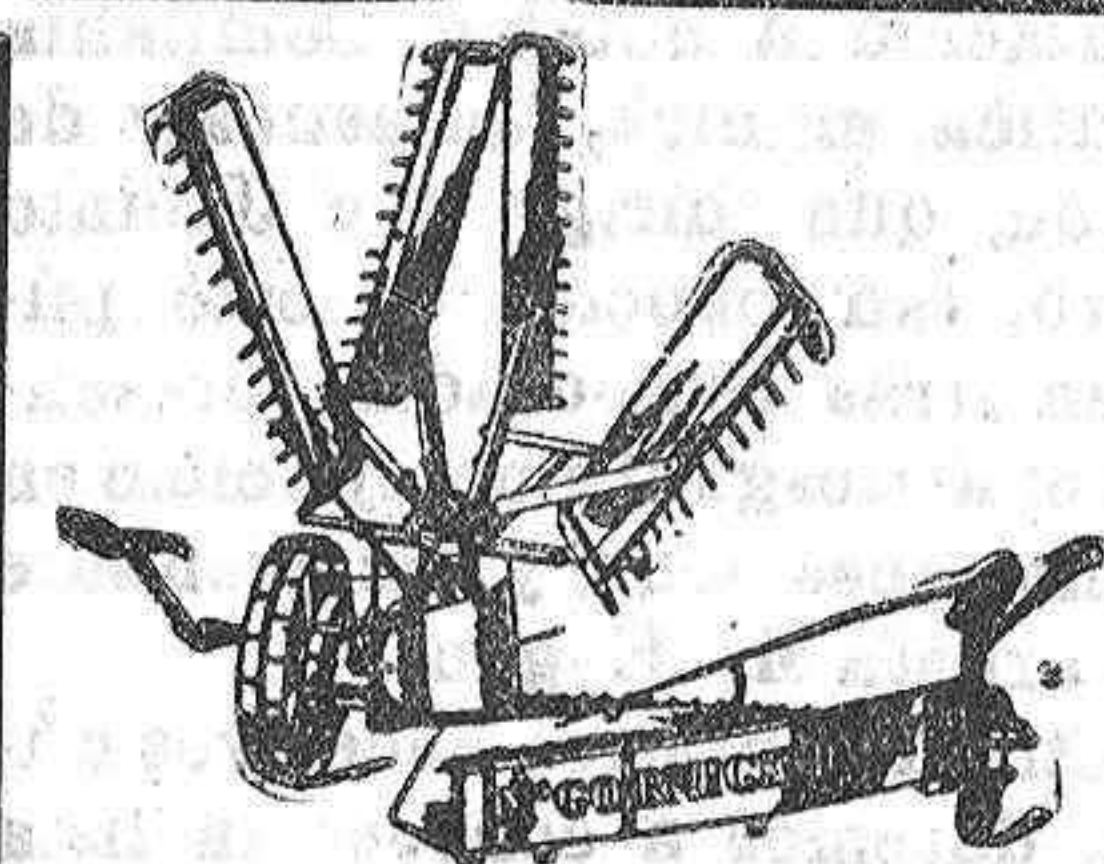
SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petro Company.

Les pedidas los servitamos el mismo día de recibirlas



MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba

Palencia—Zamora—Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras
MO. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas parapaja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la F.ª.—RIOSECO: Ancha, 1.

HIJOS ALONSO

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor principal, 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22